

**AVISO PUBLICO**  
**AVISO DE PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS DE 30 DÍAS**  
**Y AUDIENCIA PÚBLICA QUE SE**  
**REALIZARÁ POR LA CIUDAD DE COSTA MESA**  
**SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN CONSOLIDADO 2025-2029 Y EVALUACIÓN**  
**REGIONAL DE VIVIENDA JUSTA DEL CONDADO DE ORANGE 2025-2029**

SE DA AVISO QUE el Concejo Municipal de la Ciudad de Costa Mesa llevará a cabo un período de comentarios públicos y una audiencia pública para dos acciones: 1) el Plan Consolidado 2025-2029, que incluye el Plan de Acción para Año Fiscal 2025-2026 y el plan Participación de Ciudadanos enmendado de la Ciudad, y 2) adopción de Evaluación Regional de Vivienda Justa del Condado de Orange 2025-2029. Estas acciones se llevan a cabo bajo conformidad con las regulaciones federales (24 CFR 91). Como receptora de fondos federales de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y de Programa de Colaboración de Inversiones (HOME), la Ciudad debe preparar un Plan Consolidado cada cinco años. El Plan Consolidado es un plan estratégico de cinco años que identifica las necesidades de vivienda y de la comunidad; y estrategias, programas y recursos para abordar estas necesidades. El Plan de Acción delinea las actividades que serán financiadas anualmente bajo los programas CDBG y HOME consistentes con el Plan Consolidado de Cinco Años. La Ciudad ha preparado el Plan Consolidado 2025-2029, que ahora está disponible para revisión pública.

**Período de Comentarios Públicos de 30 días**

Se requiere que la Ciudad haga un borrador de los documentos mencionados anteriormente disponible para revisión pública durante 30 días. El período requerido de comentarios públicos de 30 días comenzará el 18 de abril de 2025 y finalizará el 20 de mayo de 2025. El borrador del Plan Consolidado 2025-2029, incluyendo el Plan de Acción Año Fiscal 2025-2026 y el Plan de Participación de Ciudadanos enmendado estará disponible para revisión pública en el mostrador público en el Ayuntamiento de Costa Mesa, segundo piso: 77 Fair Drive, Costa Mesa, CA. El Ayuntamiento está abierto de lunes a jueves y viernes alternativos, de 8 am a 5pm. El borrador también se publicará en el sitio web de la Ciudad <https://www.costamesaca.gov/government/departments-and-divisions/economic-and-development-services/housing-and-community-development>. Los comentarios por escrito deben enviarse a la atención de Mikelle Daily, 77 Fair Drive, Costa Mesa, CA 92626 o por correo electrónico a [HCD@costamesaca.gov](mailto:HCD@costamesaca.gov). Todos los comentarios escritos deben ser recibidos por la Ciudad a más tardar las 12 del mediodía el 20 de mayo de 2025.

**Plan de Acción Anual Año Fiscal 2025-2026**

Todavía no se ha anunciado los fondos del HUD para el año fiscal 2025-2026. Sin embargo, para fines de planificación, la Ciudad anticipa recibir una asignación de \$874,287 en fondos CDBG y \$356,013 en fondos HOME para el año fiscal 2025-2026 basado en la asignación del año pasado y la continua resolución aprobada el 15 de marzo para el Propuesto Federal de 2025. Además, \$172,000 en fondos CDBG no comprometidos del año anterior y \$50,000 en fondos de ingresos del programa HOME, \$1,707,990 en fondos de HOME no utilizados del año anterior están disponibles para programación. Las cantidades totales a continuación reflejan los fondos del año anterior potencialmente disponibles, ingreso de los programas y las asignaciones de fondos CDBG y HOME para el año fiscal 2025-2026. Los fondos pueden cambiar dependiendo en la asignación actual y pueden ser menos o más de lo estimado. Los fondos realmente disponibles

se reflejarán en el Plan de Acción final. El uso propuesto de los fondos CDBG y HOME incluye lo siguiente:

### **Actividad Propuesta de CDBG**

• Servicios Públicos para personas de bajos ingresos	\$ 130,000
• Cumplimiento de códigos de vivienda y construcción en áreas elegibles	\$ 385,000
• Administración de rehabilitación de viviendas	\$ 50,000
• Programa de subvenciones de rehabilitación de viviendas	\$ 75,000
• Mejoras en la infraestructura y las instalaciones públicas	\$ 230,287
• Program administration	\$ 174,857
	<b>Total \$1,045,144</b>

### **Actividad Propuesta de HOME**

• Programa de rehabilitación de viviendas unifamiliares	\$ 325,000
• Desarrollo de Vivienda Asequible	\$ 1,500,000
• Organización de Vivienda Comunitaria de Desarrollo (CHDO) Reserva	\$ 53,402
• Asistencia de Alquiler Basada en Inquilinos (TBRA)	\$ 200,000
• Administración de programa	\$ 35,601
	<b>Total \$ 2,114,003</b>

De acuerdo con las directrices del HUD, una vez que el HUD anuncie las concesiones de CDBG y HOME para el año fiscal 2025-2026, la ciudad ajustará proporcionalmente los fondos para las actividades enumeradas anteriormente con el fin de igualar las concesiones finales, o según lo indique el Concejo Municipal.

### **Audiencia Pública**

Se requiere que la Ciudad facilite una audiencia pública para recibir comentarios públicos sobre el borrador Plan Consolidado 2025-2029 (incluyendo el plan de Acción Anual 2025-2026 y el Plan de Participación de Ciudadanos enmendado) y Evaluación Regional de Vivienda Justa del condado de Orange 2025-2029. **SE DA AVISO** que el Concejo Municipal de Costa Mesa llevará a cabo una audiencia pública en su junta regular el martes, **20 de mayo de 2025**, a las 7:00 p.m. o tan pronto como sea posible después, en el Ayuntamiento de Costa Mesa, 77 Fair Drive, Costa Mesa, California.

### **Comentarios Públicos:**

Los miembros del público que desean participar en la junta podrán encontrar las instrucciones en la agenda. También podrán enviar sus comentarios por correo electrónico a la Secretaria de la Ciudad a [cityclerk@costamesaca.gov](mailto:cityclerk@costamesaca.gov) donde se proporcionarán al Concejo Municipal, se pondrán a disposición del público y serán parte del registro. Cualquier comunicación escrita, fotografía u otro material para copiar y distribuir al Concejo Municipal que tenga 10 páginas o menos, puede enviarse por correo electrónico a [cityclerk@costamesaca.gov](mailto:cityclerk@costamesaca.gov), enviarse a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad en una memoria USB o enviarse por correo a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad. Por favor envíe los materiales a la Secretaria de la Ciudad **LO ANTES POSIBLE, PERO NO MÁS TARDE DE LAS 12:00 PM** el día de la audiencia, **20 de mayo de 2025**. Todos los materiales, fotografías, PowerPoint y videos enviados para su exhibición en una reunión pública deben ser revisados previamente por el personal para verificar su idoneidad para

el público en general. No se aceptarán enlaces a videos de YouTube u otros servicios de transmisión, se deberá enviar un archivo de video directo al personal antes de cada reunión para minimizar las complicaciones y reproducir el video sin demora. El video debe tener uno de los siguientes formatos, .mp4, .mov o .wmv. Solo se puede incluir un archivo por orador para comentarios públicos. Tenga en cuenta que los materiales enviados por el público que se consideren apropiados para el público en general no se redactarán de ninguna manera y se publicarán en línea tal como se envíen, incluida la información de contacto personal. Para obtener ayuda, comuníquese con la Oficina de la Secretaria de la Ciudad al (714) 754-5225. Para más información sobre el Plan Consolidado 2025-2029 y la Evaluación Regional de Vivienda Justa del condado de Orange 2025-2029, comuníquese con Mikelle Daily, Administradora de Subvenciones al (714) 754-5678 o [mikelle.daily@costamesaca.gov](mailto:mikelle.daily@costamesaca.gov) La agenda del Concejo Municipal y los documentos relacionados se pueden ver en el sitio web de la Ciudad en <http://costamesaca.gov> , 72 horas antes de la fecha de la audiencia pública. **SÍ LA ACCIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE SE RECHAZA EN LA CORTE**, la impugnación puede limitarse solo a los asuntos planteados en la audiencia pública descrita en el aviso, o en la correspondencia escrita entregada al Concejo Municipal en la audiencia pública o antes de ella.

Brenda Green, Secretaria Municipal, Ciudad de Costa Mesa  
Publicado: 17 de abril de 2025